

Aproximación del efecto financiero de la sección 17 de las NIIF para pymes en el sector industrial con respecto a la última actualización del 2015

John Mario Diaz Jurado

RESUMEN:

Teniendo en cuenta que la sección 17 es uno de los principales rubros de este sector por su mayor participación dentro de la organización, se utiliza como referente para realizar un artículo reflexivo donde se encontrara información de trabajos presentados con respecto a ese mismo área y el impacto de la sección misma, por ello se tendrá en cuenta las novedades obtenidas a su última actualización, tanto de la normatividad como de la información suministrada por los documentos educativos, para así obtener una conclusión con respecto a su efecto tanto positivo o negativo en la información financiera.

En primer lugar, el eje central sobre el cual se va a abordar la temática va a ser sobre la propiedad, planta y equipo donde se evidencia con mayor relevancia los activos fijos (maquinaria) en algunas empresas del sector industrial, en las cuales ya se estarían aplicando la sección 17 que conllevo a tener en cuenta los cambios aplicados frente a la medición.

PALABRAS CLAVE: Efecto financiero, avaluó, método, propiedad planta y equipo y valorización.

ABSTRACT:

Considering that section 17 is one of the most important items in this sector due to the large participation within the organization, it's used as reference to do an reflexive article where you can find information of papers in this area and the impact of section 17 itself, thus, it takes into account the changes of the last actualization and information of other educational documents in order to reach a conclusion of his positive and negative impact in financial information.

First, the main focus on which this topic will be addressed is the property, plant and equipment especially the fixed assets (machinery) in some companies of the industrial sector, in which section 17 have been already applied and changes in measurements have been considered.

KEY WORDS: Financial effect, valuation, method, property, plant and machinery and valuation.

INTRODUCCION

En el actual documento la intención principal es presentar un artículo reflexivo donde se referencia e identifique la información sobre la aproximación del efecto financiero que tiene la sección 17 posterior a la actualización del año 2015, donde se evidencia la respectiva modificación que se adiciono la cual es el método de valoración del activo por medio de un avalúo o peritaje del mismo, la cual llegaría a contener una relación tanto beneficiosa como perjudicial dependiendo de las variables utilizadas para la medición en los estados financieros.

Normalmente dentro del sector industrial se puede encontrar que el concepto de propiedad, planta y equipo ha sido uno de los de mayor representación dentro de sus registros contables, por dicho motivo el método de revaluación del activo fijo, permite realizar el estudio de los diferentes escenarios y así tomar la decisión adecuada, generando un gran efecto dentro de la información contable a presentar y es realmente lo que se pretende dentro de este documento.

Debido a la nueva medición que surge de la actualización de la sección 17 del año 2015, la cual es llamada método de revaluación, se ha visto afectada la propiedad, planta y equipo de una u otra manera en la presentación de los estados financieros. Antes de abordar los cambios que incorporo la sección 17, se menciona los aspectos relevantes de la normatividad, además se exponen las definiciones de activo y depreciación bajo la nueva reglamentación.

Modificación de la parte normativa

El decreto en el cual se da a conocer los cambios realizados reglamentados que ofrece la norma, presenta la opción del modelo de revaluación del activo cuando este pueda ser medido con fiabilidad dentro de los libros y teniendo en cuenta la respectiva depreciación acumulada y las pérdidas que puedan ser originadas a un futuro o posteriores a la medición. “Mediante el cual se hacen modificaciones al Decreto 2420 de 2015 Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, decreto que nace con el fin agrupar las normas reglamentarias expedidas por la Ley 1314 de 2009”. (REPUBLICA, 2015).

Referencia del Activo Fijo

Lo cual ofrece como referencia que un activo debe cumplir con dichas condiciones para ser considerado como tal en este grupo, de lo contrario sería considerado en otro concepto dentro de la norma contable. Se puede también entender que de dicho suceso se espera obtener un beneficio a largo plazo para la entidad, generando crecimiento para la misma. “un activo es considerado como un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados y del cual espera obtener en el futuro beneficios económicos, en relación con los pasivos estos son definidos como

obligaciones presentes de la entidad generadas a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de las cuales espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos” (2016, CTCP).

Explicación y métodos de depreciación

De lo anterior se da por entendido que la depreciación es una especie de consumo del activo, que al tenerlo en proceso productivo se genera dicho desgaste del mismo para lo cual debe estimarse y/o calcularse siguiendo los lineamientos de la normatividad y utilizando los métodos aprobados, según sea el caso. “Si los principales componentes de una partida de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, una entidad distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil. Otros activos se depreciarán a lo largo de sus vidas útiles como activos individuales. Con algunas excepciones, tales como minas, canteras y vertederos, los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian.”(Sección 17, p.17).

Por lo anterior, se encuentra que existen varios tipos de métodos de depreciación los cuales son usados de manera cotidiana por las entidades, como lo son el método de depreciación lineal, método de depreciación decreciente y método de depreciación por unidades de producción; pero debido al enfoque del presente documento y las doctrinas se recomienda utilizar dos de estos métodos en la maquinaria y equipo los cuales son **el método de depreciación decreciente y el**

método de depreciación por unidades de producción claramente dependiendo del caso puntual en cada empresa u organización, a continuación se ilustraran dos ejemplos utilizando cada uno de los métodos:

Método de depreciación decreciente:

Según los ejemplos mencionados a continuación es posible tomar el que más se adecue o adapte a las necesidades de cada organización, para así obtener un valor depreciable correcto al momento de representarlos en los estados financieros y dentro de las notas a revelar se debe especificar el tipo de método y sus tasas o tarifas aplicadas, todo lo anterior debido a que la organización tiene la opción de escoger en diversas situaciones el que sea más conveniente.

“Se compra una maquinaria cuya vida útil es de 10 años, hay un indicio de que su rendimiento es mayor en los primeros 5 años y que en los últimos 5, por el desgaste, el rendimiento sea menor; siendo este el caso, lo mejor sería depreciar más los primeros años la maquinaria y menos los últimos años, para esto sería útil el **método de depreciación decreciente.**” (Actualicese,2017)

Método de depreciación por unidades de producción:

“Una entidad utiliza una partida de maquinaria en la fabricación de productos químicos peligrosos. Las regulaciones industriales limitan la producción de la máquina a 1.000.000 litros; superados estos, la máquina se debe desmantelar, desinfectar y reciclar. La entidad proyecta que la producción de la máquina alcanzará 1.000.000 litros a los cuatro años de su adquisición, momento en el cual la máquina será desmantelada.

El método de unidades de producción probablemente es el método de depreciación más

adecuado para que la entidad aplique al depreciar la máquina. Este método refleja el patrón en el cual la entidad espera consumir los beneficios económicos futuros del activo. Mediante este método 1/1.000.000 del costo de la máquina se incluiría en el costo de cada litro del producto químico fabricado por tal máquina. Si el uso varía de un periodo a otro, el método lineal de depreciación no reflejaría el patrón en el cual se espera que se consuman los beneficios económicos futuros de la máquina.” (Sección 17, P.18).

Ahora bien, se abarca la descripción al concepto relevante del documento como punto de partida en donde se enfoca el objeto del escrito, el cual trata del método de revaluación en la aplicación de los activos fijos.

Definición de Método de Revaluación

Lo que se logra entender que la organización tiene libre posibilidad posterior a la actualización del año 2015 de obtener un reconocimiento en otro escenario del rubro especificado que lo es la propiedad, planta y equipo, pero este debe ser de manera especializada, para lo cual se entiende que lo debe realizar una persona con la capacidad técnica de otorgar este resultado realizado por procedimientos de la normatividad misma y legalmente soportado. “Una entidad dentro de sus opciones de medición podrá realizar el reconocimiento de un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor posteriores.

Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad y con un estricto seguimiento, para asegurar y presentar el importe en libros de manera fiable, en todo momento y sin coyuntura alguna del mismo” (NIIF pymes, 17.15B),

Cabe destacar, que anterior a la actualización del año 2015, el reconocimiento se basaba solo en dos métodos, de los cuales la entidad u organización tenía a su disposición para el tratamiento y manejo de este rubro dentro de la presentación de los estados financieros.

Una entidad, precedentemente de la última actualización que presenta el decreto del año 2015 permitía y orientaba a las organizaciones bajo los mismos estándares de reconocimiento y técnicas contables que se encuentran en estos momentos; solo, teniendo en cuenta que no se encontraba dentro de los métodos de medición el modelo de revaluación, que es la novedad del documento junto a otros conceptos más.

Por lo anterior, si bien es cierto, se logra entender que las opciones que habían reglamentadas para aplicar a la respectiva medición del activo eran la medición al costo y permutas de activo, las cuales trataban lo siguiente:

Medición al Costo:

Este método se realizaba como el total de todos los costos incurridos para colocar el activo en respectivo funcionamiento, teniendo en cuenta también los costos de desmantelamiento que se

pueden incurrir, así como otros costos como lo son los de instalación, servicios, transporte, impuestos no descontables, precio de adquisición, honorarios entre otros posibles costos, que sean estrictamente necesarios para colocar el activo en debido funcionamiento. “El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.” (Sección 17.13),

Permutas de Activos:

Ahora, se puede decir que un activo debe medirse con un valor razonable solo con las salvedades presentadas como lo son; el no tener una realidad o fiabilidad frente a los valores estimados, entonces debido a ello deba medirse con el valor de los libros para obtener una información transparente y veraz al momento de ser presentada. “Un elemento de propiedades, planta y equipo puede haber sido adquirido a cambio de uno o varios activos no monetarios, o de una combinación de activos monetarios y no monetarios. Una entidad medirá el costo del activo adquirido por su valor razonable, a menos que (a) la transacción de intercambio no tenga carácter comercial, o (b) ni el valor razonable del activo recibido ni el del activo entregado puedan medirse con fiabilidad. En tales casos, el costo del activo se medirá por el valor en libros del activo entregado.” (Sección 17.14).

Razonamiento analítico del posible efecto financiero posterior a la actualización de la sección 17 en el año 2015

las entidades del sector industrial después de la actualización del año 2015, al momento de presentar los estados financieros y al realizar la aplicación del método de revaluación a sus activos fijos, puede llegar a una probabilidad, de que pueda tener un efecto en su equilibrio financiero al medir el activo de esta manera, ya que conlleva a muchas variables que afectan directamente el costo del activo, así como lo son:

- ✚ El valor comercial
- ✚ El costo del profesional que realizaría el procedimiento
- ✚ La afectación del patrimonio directamente con respecto al resultado arrojado por dicha medición
- ✚ La depreciación que se realiza y su respectivo ajuste debido al cambio del valor del activo fijo.

Además, dicha aplicación del método dentro de la presentación de los estados financieros puede afectar la parte financiera de tal manera que los indicadores mismos se vean favorables o desfavorables, dependiendo del resultado ajustado del activo fijo, lo cual puede llegar a ser beneficioso para la organización si se mira en aras de un posible crédito futuro o para los stakeholders de la empresa, que evidencien lo rentable o estable que puede ser, por el contrario la incidencia infructuosa para la entidad se demostraría que tendría una pérdida de valor la empresa

al disminuir los activos fijos de la organización, al igual que afectaría directamente el patrimonio y sus otros resultados.

Ahora, el cambio del método de medición posterior de un año a otro, debe ser revelado estrictamente en las notas de revelación de los estados financieros, por motivo que son de gran importancia los métodos usados, para realizar la medición de los valores dentro de la organización y aún más cuando existe el cambio de método de un año a otro, por ende, si bien es cierto hay que dejar claro que dicho cambio debe encontrarse incluido en las políticas contables de la entidad para que tenga su respectiva validez.

Asimismo, presenta un efecto conllevado a los indicadores financieros de eficiencia; como lo es la rotación de los activos, la rentabilidad sobre los activos, rentabilidad sobre el patrimonio, también se estaría presentando el indicador de productividad; como lo es el índice Dupont o el indicador de endeudamiento.

El indicador de eficiencia establece la relación directamente proporcional de los activos dentro de la entidad y su respectiva administración para el cumplimiento de las metas establecidas por la organización, se entiende que si existe un resultado positivo en el indicador de la rotación de los activos, refleja la adecuada administración de los recursos generando ingresos con los activos de la misma empresa, ahora, en la rentabilidad sobre los activos al igual que la anterior nos proporcionan la información necesaria del manejo apropiado del activo mismo y porcentualmente en cuanto ha intervenido dentro de la utilidad neta presentada por la organización en determinado periodo.

Ahora bien, la rentabilidad sobre el patrimonio viene siendo un indicador que se encuentra proporcionalmente afectado también en la incidencia del nuevo método de revaluación, por motivo de que el incremento o disminución del activo se relaciona con el patrimonio como contrapartida contable, siendo así, en una organización donde el ajuste se presente de manera positiva la tasa de oportunidad para los accionistas de la entidad incrementara, siendo lo que ellos esperan obtener al igual que mejoraría la organización frente a los stakeholders o posibles accionistas, motivo que siendo lo contrario y fuese un efecto negativo, las acciones disminuirían al igual que la tasa de oportunidad para los accionistas y financieramente el patrimonio se encontraría en recesión.

Por consiguiente, el indicador de productividad como lo es el índice Dupont, integra el de rentabilidad y actividad, con el fin explícito de determinar el rendimiento productivo de una entidad que es procedente de dicha inversión y del uso eficiente o adecuado de los recursos que generan las ventas o el margen de utilidad, ahora bien, lo esperado del efecto positivo sería un alto margen de utilidad y alta rotación, para que la empresa refleje competitividad, al igual un adecuado manejo y el incremento del activo fijo al someterse al modelo de revaluación, siendo en caso contrario, también puede suceder donde el bajo margen y baja rotación muestra una situación peligrosa, la cual debe ser auditada con puntualidad en cada concepto tanto de la margen como del activo.

Por último, el indicador de endeudamiento, también presente de gran importancia para la organización, obedece al criterio de la inversión de la entidad en cuanto a sido financiado por terceros y cuál es la garantía que la empresa presenta para sus respectivos acreedores, donde al encontrarse el activo fijo medido al modelo de revaluación de manera positiva el nivel de endeudamiento se presentaría favorable, al tener en cuenta que el incremento es relativamente

proporcional con el patrimonio mismo de la organización y no dependiente de un tercero para el financiamiento mismo.

Conclusión

Para concluir se evidencia que la propiedad, planta y equipo posterior a la actualización del año 2015, al aplicar el método de medición del activo como lo es el modelo de revaluó, para así llegar un valor de presentación en los estados financieros de mayor fiabilidad y realidad con su entorno.

Debido a lo anterior se encuentran las variables financieras afectadas, generando un efecto tanto como positivo como negativo al momento de realizar el respectivo análisis dentro de los estados financieros en los indicadores que corresponden.

Referencias bibliográficas

- REPUBLICA, P. D. (23 de 12 de 2015). DECRETO 2496 DE 2015.
- CONCEJO TECNICO DE LA CONTADURIA PUBLICA, (2016). ORIENTACIONES TECNICAS SOBRE LA APLICACIÓN DE LA NIIF PARA PYMES.
- FUNDACION IASC, (2009). SECCION 17 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO DE LA NORMA INTERNACIONAL FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES.
- [HTTPS://ACTUALICESE.COM/METODOS-PERMITIDOS-PARA-CALCULAR-LA-DEPRECIACION-SEGUN-LOS-NUEVOS-MARCOS-CONTABLES/](https://actualicese.com/metodos-permitidos-para-calcular-la-depreciacion-segun-los-nuevos-marcos-contables/)
- NIETO S. & RINCON A. (2015). APLICACIÓN DE LA NIIF PARA PYMES (GRUPO 2) SECCIÓN 17, PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN EL SECTOR DE LA INDUSTRIA METALÚRGICA, CON UN ESTUDIO DE CASO: EN LA EMPRESA PROMATTCO S.A. BOGOTA
- NOGURA N. (2014). IMPLEMENTACION, VALUACIÓN DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO MEDIANTE NIIF PLENAS (NIC 16) Y SECCIÓN 17 DE NIIF PARA PYMES. BOGOTA
- PERALTA J. (2016). IMPACTO CONTABLE EN EL PROCESO DE APLICACIÓN DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO SECCIÓN 17 PARA PYMES. BOGOTA